



SILABO DE PRACTICA E INVESTIGACIÓN VI

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Programa Profesional	: Educación Inicial
1.2. Curso	: Practica e Investigación
1.3. Ciclo	: VI
1.4. Componente Curricular	: Formación en la práctica e investigación
1.5. Competencia del Perfil de Egreso	: 2,4,5,8,12
1.6. Extensión horaria	: 106 horas
1.7. Duración	: 16 semanas
1.8. Créditos	: 5
1.9. Ciclo académico	: 2024- II
1.10. Horas semanales	: 6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)
1.10.1. Fecha de Inicio	: 19 de agosto del 2024
1.10.2. Fecha de término	: 20 de diciembre del 2024
1.11. Jefe de Unidad Académica	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.12. Docentes formadores Practica	: Mg. Jenny Rucoba Frisancho
1.13. Correo Institucional	: rucoba@pedagogicomadrededios.edu.pe
1.14. Celular	: 986834585

II. SUMILLA

El Módulo de Práctica e investigación VI, en la Educación Superior forma parte del Componente curricular de Formación en la práctica e investigación, correspondiente al sexto ciclo del Programa de Estudios de Educación Inicial, es de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio y está orientado a que el estudiante de FID se involucre con la práctica docente desarrollando interacciones pedagógicas en las que pone en juego conocimientos pedagógicos, contribuye a construir vínculos positivos con sus estudiantes y reflexiona sobre su quehacer pedagógico.

El módulo tiene como propósito incrementar las oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con la IE a través de ayudantías individuales, así como la planificación y conducción de sesiones de aprendizaje de forma individual. El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión para comprender la realidad educativa, el cual permite consolidar las bases de una intervención pedagógica ética, comprometida con la realidad educativa y sustentada en evidencias. Desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID planifique sesiones de aprendizaje organizando diversas actividades en función a la complejidad del aprendizaje previsto y considerando las características sociales y culturales de los estudiantes de EB. Conduzca el proceso de enseñanza demostrando conocimiento disciplinar y dominio de la didáctica para el logro de aprendizajes. Aplique instrumentos de evaluación válidos y confiables en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Identifique las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica pedagógica con énfasis en la evaluación de los aprendizajes, a partir de la información registrada en el diario de campo. Sistematice y analice las actividades del proyecto integrador para identificar los resultados y lecciones aprendidas. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para comprender el proceso de análisis de la confiabilidad y validez de la información, identificar resultados y lecciones aprendidas de actividades o proyectos, poner en práctica diversas técnicas, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes. En el módulo se culmina con el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del año.



III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR:

Título del Proyecto Integrador Anual	Sistematizamos las experiencias de aprendizaje y reflexionamos de las lecciones aprendidas, procesos didácticos, métodos y comportamiento ético del proceso de investigación
Intencionalidad del Proyecto integrador anual	Durante el tercer año los estudiantes de la formación inicial docente desarrollan habilidades para sistematizar la experiencia de aprendizaje, asimismo, tienen la oportunidad de comprender el proceso de confiabilidad y validez de los instrumentos que se utiliza en la práctica y el proceso de la investigación. <u>Se vincula con la línea de investigación: Pedagogía didáctica y aprendizaje.</u>
Tributo del curso/módulo al Proyecto Integrador Anual	El curso de Práctica e Investigación VI . Desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID planifique sesiones de aprendizaje organizando diversas actividades en función a la complejidad del aprendizaje previsto y considerando las características sociales y culturales de los estudiantes de EB. Conduzca el proceso de enseñanza demostrando conocimiento disciplinar y dominio de la didáctica para el logro de aprendizajes.

IV. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DEL CURSO

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr el aprendizaje en las estudiantes de Educación Inicial en el curso de **Ciencia y Epistemología IV**, y tomando en cuenta los desempeños y los enfoques transversales al momento de desarrollar el curso, se requiere la contextualización de los aprendizajes así como la articulación de cursos, talleres y módulos del programa, a fin de desarrollar las capacidades de acuerdo a los enfoques seleccionados que garanticen el logro de las competencias.

ENFOQUE	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la FID
Intercultural	<p>El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales de la cosmovisión Harakbut, Yine, Ese Eja, quechua, Aymara, española, brasilera e inglesa.</p> <p>El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.</p>	<p>Valora las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.</p> <p>Propicia un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, instaurando compromisos para generar el dialogo de saberes, el trabajo colaborativo y los mejores canales de comunicación.</p> <p>Participa con entusiasmo en el trabajo colaborativo para mejorar los canales de comunicación.</p>



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

<p>Excelencia</p>	<p>Acompañar al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades.</p> <p>Retroalimentar efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar.</p> <p>Demostrar flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.</p>	<p>Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes.</p> <p>Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño</p>
--------------------------	--	--

V. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

<p>ESTÁNDAR: Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE</p>				
<p>COMPETENCIA 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión</p>				
<p>CAPACIDADES</p>	<p>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</p>	<p>FUENTE</p>



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

<p>2.1 Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural</p>	<p>Planifica criterios y propósito establecidas en las sesiones de aprendizaje organizando diversas actividades en función a la complejidad del aprendizaje previsto y considerando las características de los estudiantes de educación básica y el contexto.</p> <p>Analiza y triangula diversas fuentes de información para realizar una planificación que responda a las expectativas de aprendizaje, las características de los estudiantes de educación básica y el contexto.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p>	<p>Presenta y argumenta desde las teorías el proceso de inmersión realizado en su práctica, haciendo uso correcto de las técnicas de estudio e instrumentos de recojo de información.</p> <p>Expone utilizando términos pedagógicos sobre el perfil personal y profesional.</p> <p>Asimismo, reconoce la importancia de la planificación en el aula</p> <p>INSTRUMENTOS: Lista de cotejos y al finalizar la Rúbrica</p>	<p>Auto evaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>
<p>Evidencia Final: Planificación de sesiones de aprendizaje</p>				

ESTÁNDAR: Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Así mismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

COMPETENCIA 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
-------------	------------------------	-------------------------	------------------------------------	--------



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”
 D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985
 Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

<p>1.1</p> <p>Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.</p>	<p>Conduce el proceso de enseñanza demostrando <u>conocimiento disciplinar y dominio de la didáctica</u> para el logro de aprendizajes <u>Identifica las fortalezas y aspectos a mejorar</u> en su práctica pedagógica con énfasis en la evaluación de los aprendizajes, a partir de la información registrada en el diario de campo. Plan de Mejora. Angela Talleres; Formulación de tipos de preguntas.</p> <p>tipos de fuentes Bibliográficas. Recursos verbales, exposición.</p>	<p>Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Reconoce y analiza la importancia del proceso de ayudantía individual y en pares. Identifica los espacios educativos. Dentro, fuera del aula y en otros contextos. Analiza aspectos importantes de investigación formulación de tipos de Preguntas y fuentes bibliográficos cuantitativa.</p> <p>Reconoce el diario de campo, cómo un instrumento que pueden favorecer un mejor desempeño en su práctica.</p> <p>Presenta los resultados de la información recogida con las diferentes teorías que sustentan la práctica pedagógica según las normas APA 7ma. Ed.</p> <p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Lista de cotejos y al finalizar la Rúbrica</p>	<p>Auto evaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>
---	---	--	--	--

ESTÁNDAR: Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

COMPETENCIA 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
5.3. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.	Explica la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para la evaluación de los aprendizajes. Describe fortalezas y oportunidades de mejora personales con apoyo del diario de campo, explicando cómo estas pueden favorecer un mejor desempeño en su práctica.	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.	Identifica la importancia de los instrumentos de evaluación. Evalúa las características del niño de 3 años. INSTRUMENTOS: Lista de cotejos y al finalizar la Rúbrica	Auto evaluación Coevaluación Heteroevaluación

ESTANDAR Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.

COMPETENCIA 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO INSTRUMENTOS	FUENTE
-------------	------------	------------------------	-----------------------------------	--------



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

<p>C12.4. Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>	<p>Formula problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de educación básica. Describe cómo su intervención en la ayudantía contribuye a crear un proyecto de investigación en diversos contextos. Da respuesta a situaciones problemáticas detectadas en la IE para contribuir en construcción de la visión compartida de la Reelaborar instrumentos, físicos y virtuales cualitativos y cuantitativos. para implementar en su práctica pedagógica. taller. Analiza y triangula fuentes de información sobre el proceso de ayudantía individual. taller</p>	<p>Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>	<p>Expone sobre su experiencia en la IE sobre el proceso de ayudantía, el uso del cuaderno de campo, el análisis de problemas, y el enunciado correcto de las referencias utilizadas. Instrumento: Guía de observación Rúbrica de evaluación</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>
EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO				FUENTE
<p>Determinar un problema encontrado en la institución educativa y formulación de las preguntas de investigación y la forma correcta de citar a los autores, definiendo a que línea de investigación corresponde el problema</p>				<p>Autoevaluación Coevaluación</p>



VI. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
<p>Situación auténtica</p> <p>Conocimiento Profesional.</p> <p>Unidad 2</p> <p>Programación Curricular Anual</p>	<p>3 semanas</p> <p>Del 19 – 08</p> <p>al 11 - 10</p> <p>(34 hrs)</p>	<p>Planifica criterios y propósito establecidas en las sesiones de aprendizaje organizando diversas actividades en función a la complejidad del aprendizaje previsto y considerando las características de los estudiantes de educación básica y el contexto.</p> <p>Analiza y triangula diversas fuentes de información para realizar una planificación que responda a las expectativas de aprendizaje, las características de los estudiantes de educación básica y el contexto.</p>	<p>a) Propósito de EdA</p> <p>Análisis del Currículo y programación.</p> <p>Identificación de EdA.</p> <p>Características del estudiante</p> <p>Organización de actividades de aprendizaje.</p> <p>Identifica y analiza el propósito de acuerdo al currículo profesional.</p> <p>Reconoce la Planificación curricular como un elemento fundamental en el quehacer educativo.</p> <p>Planifica experiencias y sesiones de aprendizaje para EB</p>	<p>Expone una experiencia de aprendizaje identificando su propósito y procesos del EdA en ella acentúa su rol enmarcado en su profesionalismo.</p>	<p>Expone con claridad, precisión los procesos de una EdA y como debe ser el rol del docente en el aula desde la concepción Profesional.</p>
<p>Situación auténtica</p>		<p>Formula problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de educación básica.</p>	<p>a) La Práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ayudantía Individual Espacios Educativos - Dentro del Aula. - Fuera del Aula. 	<p>Presenta y argumenta teorías sobre el proceso de ayudantía realizado en su práctica,</p>	<p>Exposición sobre el proceso de ayudantía. El uso correcto de los espacios educativos y</p>



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”
 D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985
 Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

<p>La Ayudantía Pedagógica en la I.E.</p> <p>Unidad 1.</p> <p>La importancia de la ayudantía en los diferentes espacios educativos en el proceso de investigación.</p>	<p>3 semanas</p> <p>Del 04- 11</p> <p>Al 13- 12</p> <p>(30hrs)</p>	<p>Describe fortalezas y oportunidades de mejora personales con apoyo del diario de campo, explicando cómo estas pueden favorecer un mejor desempeño en su práctica.</p>	<p>Planificación Curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación Anual Experiencia de Aprendizajes Sesiones de Aprendizaje y sus procesos. b) La Investigación: La Investigación Formativa ¿Qué es la Investigación? Tipos de Investigación. Líneas de Investigación. Formulación de Preguntas -Tipos de preguntas de investigación. 	<p>haciendo uso correcto de la planificación de Actividades.</p>	<p>la forma de planificación de actividades curriculares.</p> <p>Asimismo, definir la investigación, los tipos de investigación reconocimiento del problema, tipos y el planteamiento del problema.</p>
<p>Situación auténtica</p> <p>La Ayudantía y el problema de investigación</p> <p>Unidad 3</p> <p>Proceso de Ayudantía como insumo para la investigación Pedagógica</p>		<p>Formula problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de educación básica.</p>	<p>Proceso de la Ayudantía Pedagógica: individual y en pares.</p> <p>Identifica la problemática Educativa.</p> <p>Definir el problema y tipo de investigación. Método AQP y CCA</p> <p>Formular la pregunta de investigación.</p> <p>Antecedentes de un estudio de investigación.</p> <p>Los tipos de investigación.</p> <p>Las líneas de investigación.</p> <p>Referencia y bibliografía (APA. 7ma edición)</p>	<p>Sustenta la importancia de la ayudantía y el recojo de información en el cuaderno de campo y la problemática que será utilizada para plantear diferentes problemas de investigación, reconocer los antecedentes estudiados a esa problemática y respeto al derecho de autor</p>	<p>Expone como se desarrolló el proceso de ayudantía y la forma de seleccionar los problemas, contrastar información bibliográfica a partir de los problemas encontrados y sus posibles resultados.</p>



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”
D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985
Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU



VII. METODOLOGÍA

La formadora de docentes orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el nivel del logro esperado en el curso. Favorece el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos metacognitivos al final de cada unidad.

La formadora de docentes promueve oportunidades de participación bajo la metodología clase invertida o flipped classroom y a través de diferentes experiencias, como espacios virtuales de discusión grupal, lecturas y revisión de material audiovisual, revisión de investigaciones, espacios de consulta o resolución de dudas por grupos y espacios de debate o discusión en clase, empleando técnicas como la discusión socrática y el panel de discusión.

METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS	
Lluvia de ideas	El formador motiva la participación de los estudiantes interrogándolos de manera permanente al momento de discutir y emitir juicios, de manera que puedan tomar decisiones oportunas y adecuadas en el desarrollo de su práctica.
Trabajo de producción personal	Los estudiantes realizan actividades personalizada, utilizando el folder donde podrá completar información en fichas de aprendizaje y resolver su vocabulario personal. A partir de ello construir textos y diálogos de manera individual.
Trabajo colaborativo	Los estudiantes formarán equipos de trabajo y, de acuerdo con las indicaciones dadas por el formador, interactúan, intercambian información, analizan la temática y presentan sus evidencias en base a diálogos y trabajos netamente académicos . Se pueden ayudar con (videos audios, fichas, lecturas, entre otros)
Exposición dialogante	Explicación y demostración de contenidos a cargo del formador y de los estudiantes, ya sea a través de preguntas o presentaciones de trabajos elaborados por los ellos, teniendo en cuenta las normas APA y la relación con el PIA
Uso de estrategias	Pueden ser cognitivas de repaso u organización de información, metacognitivas que orienten la organización de cómo van aprendiendo y de regulación de manera que puedan optimizar su tiempo, esfuerzo y tener un éxito académico.
Tutoría o acompañamiento asincrónico	La tutoría se ofrecerá mediante herramientas a través de: <ul style="list-style-type: none">▪ Correo electrónico▪ Mensaje de voz o escrito por WhatsApp▪ Google Meet



VIII. RECURSOS Y MATERIALES.

Se utilizarán los siguientes recursos y materiales

- Plataforma EVA 365 A1/Google Meet/WhatsApp
- Equipos de multimedia, Proyector/TV: Material audiovisual,
- Medios didácticos informáticos: tutoriales, software de aprendizaje.
- Soportes físicos: Guías de aprendizaje, separatas y bibliografía considerada.
- Guías de normas APA 7ma Ed.
- Reglamento de investigación e innovación
- Pizarrón y marcadores indelebles.
- Material de escritorio.

IX. EVALUACIÓN

En el marco de la evaluación formativa, la calificación es **cuantitativa** y **descriptiva**. Considera una explicación detallada del nivel alcanzado por el estudiante, así como recomendaciones para la mejora de los aprendizajes. Se realiza durante el desarrollo del curso o módulo.

La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

Rúbrica de la competencia para evaluar la evidencia final

- Se consideran las competencias **2,4,5,8,12**
- Cada competencia será evaluada a través de 5 niveles de desempeño.
- Los niveles de desempeño describen las características y especificaciones de la actuación del estudiante en el ciclo.

Calificación del curso /módulo

La calificación del curso o módulo es determinada por el SIA. El SIA consigna la condición de "aprobado" o "desaprobado" del curso o módulo. Se consigna "aprobado" si la calificación del curso o módulo del estudiante se encuentra "En Proceso", "Logrado" o "Destacado". Se



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"
D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985
Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU

consigna "desaprobado" si la calificación final se encuentra en "Previo al inicio" o "Inicio", de acuerdo con lo siguiente:

Condición	Calificación del curso/módulo	Resultado obtenido	Calificación vigesimal para el sistema de educación superior
Desaprobado	Previo al inicio	1 a 1.9	1-5
	Inicio	2 a 2.9	6-10
Aprobado	En Proceso	3 a 3.9	11-14
	Logrado	4 a 4.9	15-19
	Destacado	5	20

X. BIBLIOGRAFÍA.

Programa Curricular de Educación Primaria - 2016

Proyecto Curricular Institucional 2024

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/60967/%C2%BFQu%C3%A9%20investigar%20sobre%20los%20eres%20vivos.pdf?sequence=1>

[Art Inv 6 El Conocimiento Didáctico del Contenido sobre los seres vivos.pdf](#)

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/15966/RabaGarciaMarcos.pdf?sequence=1>

Puerto Maldonado, agosto del 2024

Atentamente


Mg. Jenny M. Rucoda Frisancho
DNI: 02414477
DOCENTE ESTABLE
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA



E.E.S.P.P. "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"

Lic. Mafitza Helen Mendoza Pareja
PRACTICA E INVESTIGACIÓN


Mg. Jose Elmas Sotomayor Rivera
UNIDAD ACADÉMICA



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”
D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985
Licenciados con Resolución Ministerial N°293-2024-MINEDU